

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE 19 DE JULIO DE 2017**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS**

- 2º.- Expte. 770/2017 L.U. (Asto. 1040=2017) Conceder licencia de Parcelación por Segregación de una finca en dos y posterior Parcelación por Agregación de una de ellas a la finca colindante, resultando de ambas intervenciones dos parcelas urbanísticas, ajustada a proyecto sin visar, presentado en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo el 31 de marzo de 2017 para la finca sita en AVDA FERNÁNDEZ MURUBE Num. 22 Y ROBERTO OSBORNE, 17 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)  
**\*APROBADO.**
- 3º.- Expte. 118/2016 L.U. (Asto. 151=2016) Conceder licencia de edificación de nueva planta e implantación de actividad según proyecto para la finca sita en SECT. SUO-DBP-01 Num. 1, PALMAS ALTAS NORTE (PARCELA ZE Nº 1).  
**\*APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 1482/2016 L.U. (Asto. 1964=2016) Conceder licencia de obras de Demolición de edificación y Nueva Planta para vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas más ático, según proyecto de demolición de edificación y proyecto básico para vivienda de nueva planta sin visar con fecha de entrada en registro 12 de agosto de 2016 para la finca sita en CALLE MANUEL RODENAS Num. 18 ESQ. C/ AMANTE LAFFON Y C/ ALHELI (Distrito: Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 146/2017 L.U. (Asto. 210=2017) Conceder licencia de obras de Demolición Total de edificio de dos plantas destinado a cuatro viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/000254 T01 para la finca sita en C/TOLOSA LATOUR 18 (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 1694/2015 L.U. (Asto. 2908=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto con licencia concedida, sin cambio de uso, consistente en modificación de la distribución de la vivienda situada en la planta tercera, letra B, para su unión funcional con el ático existente, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/001481-T005 para la finca sita en C/ESCOBEROS 26 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 1079/2016 L.U. (Asto. 190=2017) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto con licencia concedida, consistente en el acondicionamiento de una parte de la recepción, mediante la colocación de un ascensor, para el uso de local comercial, tanto en planta como en entreplanta, según Proyecto y Documentación Complementaria con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo, con fechas 2 de febrero y 22 de febrero de 2017, respectivamente, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1525/2013 L.U. (Asto. 60=2017) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto con licencia concedida, en su estado final, sin cambio de uso, consistente en pequeñas modificaciones de la distribución, resultando un edificio desarrollado en dos plantas sobre rasante y dos plantas de sótano, destinándose las plantas sobre rasante y parte de la planta primera de sótano a Centro Deportivo y el resto de la superficie bajo rasante a garaje aparcamiento con un total de 195 plazas de vehículos y 22 plazas de vehículos de dos ruedas, según Proyecto de Estado Final visado por el C.O.A.S. con el número 10/005401-T017 para la finca sita en CALLE MAR DEL PLATA. ESQ. C/ VETERINARIOS (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 412/2016 L.U. (Asto. 1089=2017) Conceder licencia de reforma del proyecto con licencia concedida, de constitución de un complejo inmobiliario integrado por las parcelas E-1 y F de la Unidad de Ejecución UE-2 y primera fase de las obras de nueva planta en las mismas, consistiendo las modificaciones en cambios en la distribución de las plantas de sótano general en la parcela F y de las plantas sobre rasante de los bloques 1 y 3, que incrementan su altura en una planta y reducen la superficie ocupada por cada uno, resultando un número de viviendas que pasa de 90 a 102, un número de plazas de garaje que pasa de 213 a 212 y un número de trasteros que pasa de 94 a 102, según reformado de proyecto de ejecución y reformado de proyecto básico con números de visado del C.O.A.S. 16/004231-T004 y 16/004231-T005 respectivamente, para la finca sita en PERISU-7, SU EMINENCIA, U.E.-2, PARCELAS E-1 Y F (Distrito Palmera-Bellavista).  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1656/2007 L.U. (Asto. 1206=2017) Conceder Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones consistentes en mejora de las instalaciones de protección contra incendios y medidas adicionales de seguridad, así como tubo de extracción existente en patio no definido con anterioridad, según proyecto con visado del C.O.A.S. nº 14/203-T7 y T8 para la finca sita en CALLE GRAMIL 4 (Distrito: Norte + San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1627/2016 L.U. (Asto. 2130=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para redistribuir dos viviendas de planta cuarta modificando la superficie construida y útiles (ambas), en edificio residencial de seis existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002672 T001 para la finca sita en CALLE CUEVA DEL GATO Num. 6, BL. 1 4º C (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**\*APROBADO.**

- 12º.- Expte.: 2030/2016 L.U. (Asto. 2692=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para redistribución de las dos viviendas existentes, una en planta primera y otra en planta segunda, y construcción de una piscina en la cubierta, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 23 de noviembre de 2016 y documentación complementaria con entrada en registro el 31 de marzo de 2017 para la finca sita en CALLE VELÁZQUEZ Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 33/2017 L.U. (Asto. 55=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial para la división de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado en dos locales sin uso, conforme al proyecto presentado sin visar con fecha de entrada en registro el 12 de enero de 2016 para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 54 BAJO ESCALERA 2 (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1310/2016 L.U. (Asto. 1761=2016) Conceder licencia de Rehabilitación mediante obras de Reforma General de edificio existente para seis viviendas y un local comercial, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 27 de julio de 2016 y reformado de proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 13 de enero de 2017 para la finca sita en CALLE DON FADRIQUE Num. 31 (Distrito: Macarena)  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 466/2016 L.U. (Asto. 632=2016) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante la Reforma Parcial de la actual edificación, desarrollada en tres (3) plantas, para un local sin uso en planta baja y vivienda unifamiliar en el resto, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con los números 00938/16 T01, T03 y T04, así como Documentación Complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 5 de junio de 2017 para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 20 (Distrito: Triana)  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 147/2016 L.U. (Asto. 189=2016) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de Reforma y Ampliación por remonte en ático de la edificación existente manteniendo su uso de vivienda unifamiliar, según proyecto y posteriores documentaciones complementarias visados por el C.O.A.S. con los nº 00114/16 T01, T03, T04 y T05 para la finca sita en CALLE REDES Num. 51 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 197/2017 L.U. (Asto. 274=2017) Conceder licencia de obras de de Ampliación por remonte y reforma del edificio existente, adecuando a vivienda unifamiliar IZ, según proyecto visado por C.O.A.S con nº 16/004234 –T001 y fecha 4 de Enero de 2017 para la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Num. 64 (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**

- 18º.- Expte.: 766/2017 L.U. (Asto. 1036=2017) Conceder licencia de obras de Ampliación por Colmatación en planta tercera para acondicionar cinco nuevas habitaciones y Reforma Parcial de las construcciones auxiliares de planta baja, según proyecto básico sin visado presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo el 30 de marzo de 2017 para la finca sita en C/ RAFAEL SALGADO Num. 3 (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1077/2017 L.U. (Asto. 1479=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación residencial existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003590 T01 para la finca sita en CALLE PUERTO DE CIENFUEGOS Num. 1 (Distrito: Cerro – Amate)  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 765/2017 L.U. (Asto. 1035=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003871 T01 para la finca sita en CALLE CACIONERA Num. 8 (Distrito: Sur)  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte. 2517/2015 L.U. (Asto.. 3187=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local para su adecuación al uso de centro de tatuajes, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. 371535/VE/26006, para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 33 – LOCAL (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 22º.- Expte. 609/2015 L.U. (Asto.. 719=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor consistentes en la adecuación de un local a oficina, clínica dental, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/000672 T002 y documentación complementaria con fecha de entrada en registro auxiliar 18/03/2015, incluso instalación de tres rótulos publicitarios luminosos en planta baja, para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 161, LOCAL 2 (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 194/2017 L.U. (Asto. 270=2017) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de vivienda en edificio existente manteniendo su uso según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 27 de enero de 2017 para la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 11 - 3º A (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 2053/2016 L.U. (Asto. 2727=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor para el cambio de uso de local comercial sin uso a garaje privado de vivienda, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 28 de noviembre de 2016, para la finca sita en CALLE TORRE CUADRADA Num. 26 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**\*APROBADO.**

- 25º.- Expte. 787/2014 L.U. (Asto.. 2=2016) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de COLEGIO MAYOR RESIDENCIA UNIVERSITARIA, según proyecto para la finca sita en CALLE TRAMONTANA Num. 5, COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO CAREU (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1970/2016 L.U. (2612=2016) Conceder licencia de publicidad consistente en la instalación de un rótulo adosado a local situado en planta baja, según documentación aportada con fecha 14 de noviembre de 2016 para la finca sita en C/FORTALEZA Num. 6 – 8 (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 2225/2016 L.U. (2974=2016) Conceder licencia de publicidad consistente en la instalación de dos rótulos adosados a fachada de local situado en planta baja de edificio, según documentación aportada con fecha 18 de enero de 2017 para la finca sita en PLAZA SAN LORENZO Num. 8 - ESC. 1, PL OO, PTA 1 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1844/2014 L.U. (2537=2014) Revocar la licencia de obras consistentes en la legalización de obras de ampliación por colmatación del edificio existente, resultando una edificación desarrollada en dos plantas y ático, manteniendo el uso familiar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 08160/07T01 para la finca sita en CALLE SAN JUAN DE LA PALMA Num. 26 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- EXPTE.: 1500/2013 L.U. (Asto.. 1075=2015) Quedar enterado de la sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Sevilla, de fecha 1 de junio de 2017 y recaída en el recurso nº 55/15-4, en la que se declara la inadmisibilidad del recurso contencioso administrativo interpuesto.  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 569/2006 L.U. (Asto. 776=2006) Tomar conocimiento de la Comunicación Previa que ha sido presentada ante esta Gerencia para la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 62.  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1428/2016 L.U. (1896=2016) Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción como finca registral independiente la situada en CALLE GALILEO Num. 51 (Distrito: Cerro – Amate).  
**\*APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 2269/2016 L.U. (3022=2016) Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción como finca registral independiente la situada en C/ VIRGEN DE LA CAPILLA Num. 1 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**\*APROBADO.**

- 33º.- Expte.: 1452/2016 L.U. (1930=2016) Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción como finca registral independiente la situada en Finca: CALLE PUEBLA DE CAZALLA Num. 4 (Distrito: Cerro – Amate)  
**\*APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 91/2017 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ÁNGEL SOLANS Num. 26.  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 129/2015 O.P. Requerir la adecuación de las obras realizadas al proyecto reformado que actualmente está en tramitación (Expte.: 379/2014 L.U.), para la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA Num. 18.  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 204/2015 O.P. Requerir la legalización de las actuaciones descritas como legalizables en el informe técnico relativo a la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num. 17, BLQ. 5, PLTA. 5, PTA. A.  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 34/2017 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ZARAGOZA Num. 43, Plt. 1.  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 456/2003 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE CIUDAD DE PATERNA, APARCAMIENTO EN EDIFICIO S-88 PLAZA MAYOR.  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 285/2014 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 44 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 206/2011 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA LA CAÑA - LOCAL 51.  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 172/2008 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 53.  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 109/1998 PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA. MONTES SIERRA, ESQUINA C/ DON JUAN N° 5.  
**\*APROBADO.**

- 43º.- Expte.: 172/1996 PUB Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA. KANSAS CITY s/n, JUNTO A GASOLINERA SAN PABLO.  
**\*APROBADO.**

## **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 44º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, , en la siguiente finca exenta de protección, sita en: C/ VIRGEN DE VALVANERA Nº 9 (Expt.153/2017 Cons. Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la propiedad de la finca sita en C/ DOCTOR LUPIAÑEZ, Nº 7, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Finca exenta de protección. (Expte.: 120/2016 Cons. Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 47º.- Ordenar a la propiedad de la finca, no protegida y constituida en comunidad de propietarios, sita en C/ CIUDAD DE CHIVAS Nº 13, la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato propuestas en informe técnico de 18 de abril de 2017. (Expte.: 90/2017 Cons. Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en: CARRETERA DE CARMONA Nº 51, PORTAL 11 (nucleo residencial Virgen de Gracia y Esperanza), exenta de protección. (Expte.: 113/2017 Cons. Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 49º.- Desestimar la alegación presentada por D. Jesús Quero Soria, hijo de D. Jesús Quero Hidalgo, propietario del local comercial 7M sito en Plaza Juan XXIII, ordenando a los propietarios de los locales sitos en el conjunto edificatorio de PLAZA JUAN XXIII (SOPORTALES), exenta de protección, la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte. 226/15 Cons. Distrito Cerro Amate).  
**\*APROBADO.**
- 50º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/ NARANJO Nº 25 ACC.A, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 10 de noviembre de 2016, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación. (Expte.: 26/2016 Cons. Distrito Norte)  
**\*APROBADO.**

51º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte. : 88/17 C/ PLAYA DE CHIPIONA Nº 3, PLTA. BAJA, PTA. D. (Reagrup. Familiar).

Expte.: 89/17 C/ MIGUEL DE UNAMUNO Nº 15, PLTA. 4ª, PTA. C (Reagrup. Familiar).

Expte.: 91/17 C/ SAUCE Nº 11, PLTA. 1ª, PTA. DCHA. (Reagrup. Familiar).

Expte.: 92/17 C/ RICARDO PALMA Nº 82, PLTA. 2ª, PTA. B.( Reagrup. Familiar).

Expte. : 93/17 C/ JILGUERO Nº 29, PLTA. BAJA. (Reagrup. Familiar).

**\*APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

52º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Gonzalo de Mena (vivienda C/ Martín de Gainza nº 27) –Distrito Nervión- (Expte.: 664/2017).

**\*APROBADO.**

53º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Enramadilla por Avda. Ramón de Carande s/nº -Apeadero San Bernardo- Distrito Nervión (Expte.: 956/2017).

**\*APROBADO.**

54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jorge de Montemayor nº 22 local 2 – Distrito Macarena- (Expte.: 943/2017).

**\*APROBADO.**

55º.- Conceder licencia de obras en vía pública consistente en modificación de acera para acceso a aparcamiento en C/ Japón (Aparcamiento Intercomunidad San Ildefonso) Distrito Sevilla Este –Expte.: 2135/2017 V.P.

**\*APROBADO.**

56º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bolivia esquina C/ Jamaica y C/ Bolivia nºs 21-25 –Distrito Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1018/2017) y C/ Velarde esquina C/ Dos de Mayo – Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1019/2017)

**\*APROBADO.**

57º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santiago nº 1 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1020/2017) y C/ Santiago nº 28 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1021/2017)

**\*APROBADO.**



- 58º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cuna nº 4 –Distrito Casco Antiguo- y C/ Goyeneta nº 23 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1023/2017)  
**\*APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 9 por C/ Villegas y Marmolejo –Distrito Nervión- (Expte.: 1024/2017)  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Betis nº 7 –Distrito Triana- (Expte.: 1026/2017).  
**\*APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Prensa nº 14 –Distrito San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 752/2017)  
**\*APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de las Torres nº 12 Puerta 2 –Distrito Triana- (Expte.: 1029/2017) y C/ Pingüino nº 6 –Distrito Cerro/Amate- (Expte.: 1030/2017).  
**\*APROBADO.**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Monte s/nº -Distrito Los Remedios- (Expte.: 1005/2017).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo esquina C/ Demetrios de los Ríos –Distrito Nervion- (Expte.: 1006/2017) y Avda. Menéndez Pelayo junto a Diputación Provincial –Distrito Nervión- (Expte.: 1007/2017).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción nº 37 –Distrito Los Remedios- (Expte.: 1008/2017), C/ Rastro frente nº 14 –Distrito Nervión- (Expte.: 1009/2017) y C/ José Laguillo nº 29 –Distrito San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1010/2017).  
**\*APROBADO.**

- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lagartijo nº 3 –Distrito San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1012/2017), C/ Pascual de Gayangos nº 41 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1013/2017) y C/ General Ríos nº 6 –Distrito Nervión- (Expte.: 1014/2017).  
**\*APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pasaje Esperanza de Triana nº 50 –Distrito Triana- (Expte.: 1015/2017), Avda. Alemania esquina Paseo de Europa –Distrito Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1016/2017) y C/ Samaniego nº 48 –Distrito San Pablo- (Expte.: 1017/2017).  
**\*APROBADO.**
- 68º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por LIPASAM, para acometer obras para el cerramiento de registro de acceso a bunker de recogida neumática en C/ Rioja esquina C/ Tetuan, C/ Francos esquina C/ Chapineros y C/ Chapineros esquina C/ Alvarez Quintero. –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1031/2017).  
**\*APROBADO.**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

- 69º.- Expte. 180/2007 I.V.P.: Ordenar la retirada de la totalidad de los elementos instalados en los espacios libres de edificación (calificados como Vía Pública y Parque Urbano) sin ajustarse a la licencia concedida (Expte.: 407/2001 ps 17 VEL) y la reposición de los elementos y solerías afectados por las mismas, concretamente en la calle PASEO LAS DELICIAS Num. 13 acc.A “ BAR ALFONSO”.  
**\*APROBADO.**
- 70º.- Expte. 222/11 I.V.P.: Ordenar la retirada de la totalidad de los elementos que ocupan los espacios libres y carecen de licencias, restituyendo al estado original y reparando en caso que procedan los elementos de mobiliario urbano, pavimentos o cualquier otro que haya podido ser dañado, en la calle PLAZA AMERICA Num. 1 BILINDO.  
**\*APROBADO.**
- 71º.- Expte. 632/88 O.V.P.: Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco instalado en C/Gema, frente al nº 42.  
**\*APROBADO.**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 72º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario nº 130/15-1, la liquidación de los intereses de intereses (anatocismo) y la revisión de precios del contrato de obras de Rehabilitación del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista para su adecuación a Centro Cívico. ( Expte 170/04 CONT.)  
**\*APROBADO.**
- 73º.- Iniciar los trámites para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de las obras de mejora de la pavimentación de la calzada en calle Hespérides (Carretera de Carmona-Sánchez Samariego).(Expte.: 43/17 CONT.)  
**\*APROBADO.**
- Urgente 1.- Acordar la resolución del contrato de obras de reparación de cubiertas de cuatro edificios comerciales en el Pgno Sur Proyecto Urban de Sevilla, adjudicado por precio de 278.910,09 euros (IVA incluido), conforme a lo dispuesto en el art. 223 b) del TRLCSP y el auto de fecha 13 de diciembre de 2016 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Sevilla por el que se acuerda la apertura de la fase de liquidación del contratista.  
**\*APROBADO.**
- Urgente 2.- Expte.: 779/2017 L.U. (Asto. 1051=2017) Conceder licencia de obras de Restauración de la Iglesia de Ntra. Sra. de Consolación (Los Terceros), según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 17 de abril de 2017, para la finca sita en CALLE SOL Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- Urgente 3.- Expte.: 213/2017 – AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA Num. 12, 2º-A, PLANTA ÁTICO, cuya fecha de terminación, según la ficha de catastro, es 1995, se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.  
**\*APROBADO.**